

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Sergio Ríos Suárez
D ^a Rosario Díaz Ortega	D. Miguel Angel González Macías
D. José María Biedma Ferrer	D ^a . Ana González Ortega
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Esther Simancas González
D ^a . Guadalupe Antón Gómez	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D ^a . María Vázquez Amador	D ^a . Natalia Crespo Pérez
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez	

Invitados

D. Sebastián Sotomayor González
D^a Rosario Toribio Muñoz
D^a Pilar González Rodríguez
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistencia

D^a Lucía Caro Castaño
D^a Ana Belén Fernández Menacho
D^a. Gloria García Castro
D. Antonio Rafael Peña Sánchez

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, nuevos itinerarios de las dobles titulaciones de Grado de nuestro Centro para el curso 2021/22.
- Punto 2º Informe sobre las modificaciones de las fichas 1A para el curso 2021/22.
- Punto 3º Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones solicitadas por alumnos de otros centros.
- Punto 4º Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).
- Punto 5º. Aprobación, si procede, de los estatutos de la asociación de la conferencia española de Decanas y Decanos en Turismo.
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación.
- Punto 7º Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en el Máster en Dirección Turística

Punto 1º. Aprobación, si procede, nuevos itinerarios de las dobles titulaciones de Grado de nuestro Centro para el curso 2021/22.

El Decano comentó brevemente los nuevos itinerarios de las dobles Titulaciones de Grado (Anexo nº1) de nuestro Centro, debido al cambio de itinerario de Turismo y de Marketing.

Tomó la palabra Natalia Crespo para preguntar el motivo de que las asignaturas de Francés I y Francés III, estuvieran en 1º y 3º curso respectivamente. El Decano le respondió diciendo que era por problemas de horario. Hay que incluir todas las asignaturas de los dobles grados en cinco años, y no se puede sobrecargar los diferentes cursos.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º Informe sobre las modificaciones de las fichas 1A para el curso 2021/22.

El Decano informó que se habían mantenido reuniones con directores de las secciones departamentales y del departamento de Marketing y Comunicación para explicar las modificaciones en fichas 1A en las asignaturas de los nuevos itinerarios de Turismo y Marketing.

Tomó la palabra Sebastián Sotomayor, Vicedecano de Ordenación Académica, para explicar a los miembros de la Comisión que los alumnos de nuevo ingreso de Marketing y de Turismo entrarían en un nuevo plan de estudios y los repetidores seguirán con su plan actual.

En el caso de que la asignatura sea la misma, los alumnos compartirían la docencia, pero el profesor tendría que hacer dos fichas diferentes de la asignatura, una para el plan antiguo y otra para el nuevo.

En el caso de que la asignatura cambie de cuatrimestre, habrá docencia de la misma en los dos cuatrimestres.

Existen algunas salvedades en el caso del Grado en Turismo:

- Operaciones y procesos empresas turísticas (plan antiguo), solo tendría alumnos para examen, no habría docencia.
- Macroeconomía, los repetidores tienen un grupo de teoría y dos de prácticas,
- Fundamentos de Finanzas y Contabilidad, hay un grupo para repetidores, uno de teoría y uno de prácticas.

En el caso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados:

- Introducción a las Finanzas, solo se imparte para repetidores, un grupo de teoría y uno de prácticas.
- Introducción al Marketing, ha pasado al primer cuatrimestre. Todos los estudiantes deben de ir a las clases en el primer cuatrimestre.
- Dirección de Marketing, era de 2º y pasa a 1º. Esa asignatura va a tener docencia en 2 para los repetidores, y para los nuevos en 1º curso en el segundo semestre, con dos grupos, uno por la mañana y otro por la tarde.

Tomó la palabra Lourdes Riquelme para preguntar el motivo de que Operaciones y procesos en empresas turísticas no tenga docencia para los alumnos repetidores. El Decano le explicó que eso era debido a que el número de repetidores era muy bajo y no admitían grupo por parte del Rectorado.

Punto 3ª Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones solicitadas por alumnos de otros centros.

Se somete a consideración de la Comisión las solicitudes de reconocimiento de prácticas presentadas por dos estudiantes (Anexo nº2) y se aprueba por asentimiento.

Además, se incluye la convalidación de estudiantes procedentes de la Diplomatura en GAP y que además poseen el Máster en GAP. Dichos alumnos/as están interesados en obtener el Título de Grado en Turismo. Se les solicita que realicen 30 créditos un alumno de nuestro Centro.

Se somete a la consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria.

Toma la palabra Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad, para comentar las acciones que se han llevado a cabo para promocionar a los futuros estudiantes (Anexo nº3). Todo se ha centrado en promocionar los títulos de forma online. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

El Decano informó que la Oficina de Prescripción y Automatrícula del Campus de Jerez, iba a desaparecer, pero que por parte del Decanato se ha solicitado.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los estatutos de la asociación de la conferencia española de Decanas y Decanos en Turismo.

El Decano informó que las Facultades de Turismo se habían reunido para crear una Confederación de Centros, con sus correspondientes estatutos (Anexo nº4). El objetivo era hacer un seguimiento de las Titulaciones y tomar decisiones de forma común. Esta confederación nace de una asociación de estudios de Turismo. Todo esto está potenciado por la Universidad de Málaga.

Se somete a consideración de la Comisión la participación en la confederación de decanos y decanas de Turismo, así como de sus estatutos. Se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación.

Toma la palabra Esther Simancas, coordinadora del Máster en Comunicación para informar que se están haciendo algunos cambios en el Máster con objeto de mejorar el mismo. Los cambios son en la planificación docente y consisten en disminuir en algunas asignaturas la participación de ponentes externos y aumentar la participación de profesorado UCA expertos en la materia (Anexo nº5).

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en el Máster en Dirección Turística

Interviene José María Biedma para comentar la modificación que se va a producir para el próximo curso en la planificación docente del Máster, que consiste en la asignatura de Gestión del patrimonio etnográfico se va a disminuir 0,5 créditos los ponentes externos y se aumenta 0,5 el profesor de la UCA, concretamente M^a José Ruiz.

Se somete a consideración de la Comisión y se prueba pendiente que el Departamento envíe su aprobación de este cambio.

Una vez terminado los distintos puntos de la reunión de la Junta de Facultad, toma la palabra Lourdes Riquelme, representante de Alumnos, para explicar que desde el Vicerrectorado de Estudiantes, le habían explicado que el eliminar la Oficina de Prescripción y Automatrícula, era porque se iba a atender a los alumnos/as por vía telefónica.

Toma la palabra Inmaculada Alzola, representante de PAS, para explicar que la oficina de prescripción y automatrícula es muy necesaria en el Campus de Jerez, y más aún en este año debido a que todas las adjudicaciones van a tener lugar en julio y esto incrementa muchísimo el trabajo.

Interviene Santos Jiménez, profesora de nuestro Centro, para preguntar por los servicios de copistería durante la celebración de la PEvAU. El Decano le responde diciendo que transmitirá esta pregunta a la Administradora del Campus.

El Decano informa que del 15 al 17 de julio, está prohibido al acceso al aulario y seminarios, a personas ajenas a la realización de las pruebas de la PEvAU, no obstante, el profesorado que lo desee puede acudir a su despacho.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega